

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 18 FAMILIA DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 49

Fecha: 19/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Anotación para el Juzgado
11001 31 10 018 2017 00677	Sucesión	INES CASTILLO TORRES	BEATRIZ ANDRADE DE MEDINA	. Auto Sustanciación Ordena oficiar a Juzgados enunciados	18/07/2022		L
11001 31 10 018 2019 00153	Alimentos	ISAURA ANDREA OROZCO RAMIREZ	CARLOS ANDRES PRADA ARISMENDY	. Auto Sustanciación Ordena entrega de dineros	18/07/2022		L
11001 31 10 018 2019 00153	Alimentos	ISAURA ANDREA OROZCO RAMIREZ	CARLOS ANDRES PRADA ARISMENDY	. Auto Sustanciación aprueba liquidación de costas, enviar a ejecución	18/07/2022		L

En atención a lo previsto en los Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA2011529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546 todos del 2020, y el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, **el 19 de julio de 2022**, se fija el presente estado electrónico por el término legal de un día y se desfija en la misma fecha a las 5 p.m.

Katline Nathaly Vargas Quitian

Secretaria